

ACTA NUMERO 8

Sesión de Cabildo Abierto que celebra la Honorable Corporación Municipal de Lamani, Departamento de Comayagua, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019). Presidio este acto la señorita Vice alcaldesa Municipal ingeniera Bertha Julia Lizardo Cáceres, faltando con excusa el Señor Alcalde Municipal bachiller en Ciencias y Letras Ronald García por motivos de asuntos administrativos, asistiendo los Señores Regidores Municipales: Perito Mercantil Mario Alexis Bonilla Macías (Regidor segundo), Profesor Modesto Castro Izaguirre (Regidor Tercero), Secretaria Bilingüe Mary Liset David Díaz (Regidor Quinto), Señor José María Moreno Lizardo (Regidor Sexto) , faltando sin excusa el señor Elías Moreno Medrano(Regidor primero), y con excusa la Doctora Evelyn Esther Bustillo Moreno (Regidor Cuarto) por motivos de viaje, asimismo asistieron: Licda. Sonia Merary Osegueda (Técnico en participación ciudadana de MANSUCOPA), Señora Marley Janelly Martínez (Comisionada Municipal) y profesor Marvin Hernández Chirinos (Coordinador de la CCT). Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. 1.- Invocación a Dios dirigida por el Pastor Lázaro García (Iglesia La Profecía). 2.- Comprobado el quorum de Ley, la señorita Vice alcaldesa Municipal declara abierta la sesión a las 10: 05 A.M. en el local que ocupa el salón Municipal. 3.- Canto del Himno Nacional de Honduras, dirigido por la señora Silvia Vásquez. 4.- La Secretaria Municipal da lectura al acta de cabildo anterior, la que fue aprobada y firmada por la corporación Municipal en pleno. 5.- La Secretaria Municipal de lectura al punto corporativo de convocatoria a cabildo abierto. 6.- Se procede por parte del Abogado Rony Estrada (Programa DEBORAH) a explicar una presentación sobre los temas de violencia domestica e intrafamiliar, siendo muy participativa su exposición y aclarando algunas dudas de los asistentes a sesión. 7.- La enfermera Heidy Arias (CESAR Tablazón) brinda el informe epidemiológico correspondiente al II trimestre del año 2019. En este espacio se le da la participación al cuadro de danzas del adulto mayor CE-CUIDAM Lamani, quienes nos alegran con la danza La Felipita. 8.- Información sobre las enfermedades del dengue, zika y chikunguya: El profesor Modesto Castro Izaguirre (Técnico en salud Ambiental); da una exposición sobre el concepto de dengue, cadena de transmisión, signos y síntomas del dengue, tratamiento, que hacer en un caso de dengue, medidas de prevención, fases del zancudo, control y prevención del zancudo transmisor del dengue. Da a conocer el plan de presupuesto presentado a la Municipalidad y a la Región de salud; Lo

ejecutado, explica sobre la táctica operativa para obtener sostenibilidad en la lucha contra el dengue, necesiándose el apoyo de los maestros y de los padres de familia en el llenado de la información, agradece a Municipalidad de Lamaní, Región de salud#3 Comayagua, Comité de dengue (Especial al señor Daniel Marroquín), el programa de mejores familias Lamaní, maestros y alumnos del instituto polivalente Lamaní, la Dirección de Justicia Municipal, Unidad Ambiental Municipal, equipos de salud del municipio y voluntarios de salud por el apoyo brindado y finalmente presenta evidencias de las actividades realizadas en la lucha contra la enfermedad del dengue. Toma la palabra el pastor José Orlando Guillen solicitando a todos no bajar la guardia y que en los cementerios no se permita colocar recipientes que contengan agua ya que es criaderos de zancudos. 9.- El Doctor Carlos Humberto Carbajal del CESAMO Lamaní, agradece a todos los que han colaborado en las actividades de la lucha contra la enfermedad del dengue, seguidamente explica sobre la enfermedad de cáncer de cuello uterino. En este espacio participa el cuadro de danza del adulto mayor CE-CUIDAM, Lamaní con la danza el sueñito. 10.- Por parte de las Dras. Norma Chevez y Ana Biera, se procede a explicar información sobre la salud bucal, pidiendo la Dra. Chevez que por parte de la municipalidad se le pueda apoyar con un presupuesto para amalgamas para las mujeres embarazadas y menores de edad, ya que no se cobra y la cantidad de atenciones es de 50 por cada grupo. 11.- cierre de la sesión a las 12:50 P.M. Se cuenta con la asistencia de 119 personas a quien se les brinda un almuerzo.


Lamaní, Comayagua 12 de agosto del 2019

Sandra Nohemy Arguijo Galeano
Secretaria Municipal

CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Lamaní, Departamento de Comayagua HACE CONSTAR QUE: El acta de cabildo abierto realizada en el mes de julio del 2019, se firmará y ratificará en próxima sesión que realice la Corporación Municipal.

Firmo la presente en Lamaní, Comayagua a los 12 días del mes de agosto del 2019.


Sandra Nohemy Arguijo Galeano
Secretaria Municipal